

## DIACONOS SEGLARES Y MISAS EN LENGUAS NACIONALES

Los tiempos cambian y las cosas vuelven. Quizá una de las sorpresas paradójicas de nuestro tiempo sea esa: el retorno a formas o cosas que de puro antiguas y olvidadas, al resurgir ahora, nos parecen novísimas. Tal ocurre con dos importantes reformas que se anuncian como posibles en la Liturgia y la Jerarquía de la Santa Iglesia Católica: la oración de parte de la misa en lenguas modernas y el restablecimiento efectivo del diaconado; para que puedan ser diáconos los seglares. Ambas se comentan estos días en los círculos vaticanos y en autorizadas revistas religiosas. De ellas parece que se ocupará el próximo Concilio Ecuménico, y se asegura que serán apoyadas por los obispos de las tierras de misiones, que hoy, por la afortunada extensión de la Iglesia, constituyen algo más de la mitad del Episcopado universal, con lo cual queda bien manifiesto su peso e influencia en el futuro Concilio.

Dicen esos preladados que el uso de los idiomas nacionales en la liturgia de la misa, dentro del rito romano, ayudará a la comprensión del significado del santo sacrificio por parte de los catecúmenos y nuevos católicos de los países misionados. Reservando para el canón y la consagración la solemnidad del verbo latino, las restantes oraciones podrán decirse en la lengua nacional del celebrante y los oyentes. Y así en las palabras primitivas de los pamúes o los guaraníes se exaltará al Dios Hijo que convierte el trigo y la vid en su carne y su sangre para ser ofrecidas al Dios Padre en el incruento sacrificio que El mismo instituyera en la última Cena, en las vísperas del otro tremendo sacrificio del Calvario. Varios indicios inclinan a pensar en la posibilidad de esta reforma: el uso cada día mayor de los idiomas nacionales en rezos y jaculatorias populares, como, por ejemplo, la letanía en loor de Nuestra Señora, que sigue al rosario. También la Iglesia recomienda cada día más el empleo y conocimiento del misal y de los textos canónicos. "El amor a la sagrada liturgia—dice el sabio P. Justo Pérez de Urbel—se va haciendo cada día más ferviente y eficaz en el seno de la sociedad cristiana. Poco a poco los fieles se van convenciendo de que no hay devocionario comparable con el que contiene las oraciones oficiales de la Iglesia, ni devoción más útil, más bella y más consoladora que la santa misa." Eso explica que la venta de libros misales para los fieles—todos traducidos—sea hoy diez veces más numerosa que hace cincuenta años.

No menos importante para la vida religiosa resulta la restauración del diaconado efectivo, que podrá ser ejercido por seglares, como en los primeros siglos de la Iglesia. Diáconos eran entonces los auxiliares de los obispos y presbíteros. Los diáconos distribuían la comunión entre los fieles, que entonces se hacía con las dos especies de pan y vino, leían la epístola, administraban las limosnas y cuidaban variados aspectos de la vida parroquial. Aun en la Edad Media, el diácono conservó una gran influencia eclesiástica y social. Diácono fué el sabio y virtuoso Gudila, mentor y amigo de San Julián de Toledo, el insigne historiador de los visigodos. Diácono, casado y padre de familia, fué el Rey de Asturias, D. Bermudo I, que después se hizo monje en la religión de San Benito, y entregó la Corona asturiana a D. Alfonso II, uno de los mejores Monarcas que tuvo la Cristiandad española. "Hombres llenos del Espíritu Santo", llamó a los diáconos San Justino. Más tarde, el diaconado fué perdiendo importancia ante el aumento de los sacerdotes presbíteros y, a partir del Concilio de Trento, puede decirse que desapareció prácticamente, quedando reducido a uno de los escalones de ordenación sagrada, el más próximo a la investidura de presbítero.

Actualmente, la escasez de clero y la necesidad de propagar y defender la Fe

y la Verdad ante inmensas comunidades, parece ser que puede aconsejar la restauración del primitivo diaconado. Ya algo de eso se insinuó cuando Pío XI, de feliz memoria, insistía en la incorporación de los seglares a la vida parroquial, para colaborar con la Jerarquía. Por eso es posible que el Concilio Ecuménico de Roma apruebe la reforma y vuelvan los diáconos. Una revista católica pone un ejemplo práctico de lo que sería el diaconado moderno: "Podría ocurrir—escribe—que el joven ingeniero que habita en el piso inmediato y tiene dos hijos, es la misma persona que predica por las mañanas en el templo parroquial, distribuye la comunión o lee, al lado del altar y revestido con los paramentos sacros, la epístola en la misa solemne. Nuestro vecino sería un diácono."

Pero no adelantemos más comentarios. Pontífice y Concilio han de decidir sobre ello con la autoridad indiscutible y sin yerro de quienes tienen la Infallibilidad suprema y la Gracia del Espíritu Santo.—  
J. E. CASARIEGO.